

INFORME-RESPUESTA PREGUNTA DEL GRUPO ADELANTE SEVILLA EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

 ¿Se van a llevar a cabo las actuaciones legales pertinentes a modo de sanciones que obliguen a la Promoción de viviendas Galia a ceder el uso del espacio como así dicta el PGOU, viendo como se está comprobando, que las negociaciones no llegan a ninguna parte?

Respecto a la cuestión que alude a las posibles actuaciones legales o sanciones, la GMU informa que se está estudiando la manera de gestionar las determinaciones que dicta el Plan General respecto a este suelo.

• ¿Cuándo se procederá por fin a la apertura de la calle al tráfico, anteponiendo esta actuación a los posibles problemas del parking?

Hasta no quedar resuelta la cuestión anterior, no se podrá tomar ninguna determinación sobre dicho viario.

 ¿Cuándo se decidirá para qué fin se utilizará el solar que se encuentra en buen estado? ¿Se ha contemplado la partida presupuestaria que puede ser destinada a tal cuestión o previsto de algún modo este presupuesto para que de una vez llegue a tomar forma alguna de esas propuestas para el uso del solar?

En cuanto a la finalidad del solar de propiedad municipal que se encuentra en esta calle y el presupuesto necesario para llevar a cabo el proyecto que se determine realizar en dicho suelo, cabe informar al grupo Adelante que el Ayuntamiento tiene diversas propuestas sobre la mesa, alguna aprobada incluso en Junta Municipal, que se están estudiando en base a las necesidades de espacios que tiene el Distrito, así como a la ubicación y extensión del solar. Una vez concretado el proyecto, se estimarán sus costes y se procederá a llevar a cabo la asignación presupuestaria correspondiente.

 ¿Cuánto tiempo se estima que debe pasar más para que los vecinos y vecinas, que reiteradamente piden una solución, la encuentren?

Dada la complejidad que reviste la situación actual y los diversos factores que confluyen en la resolución efectiva de la misma, no es posible ofrecer una estimación de plazos.

Código Seguro De Verificación	j0NgzJTrTC1PFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	21/11/2022 10:19:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j0NgzJTrTC1PFDUHDY2gvw==		

